

1049

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, JULIO OCHO (8) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 VERBAL PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2010-00007-00
DEMANDANTE	HILDEBRANDO DE JESUS LONDOÑO ARIAS
DEMANDADO	SONIA RINCON ORTIZ (HOY MANUEL FERNANDO GONZALEZ Y LUIS GUILLERMO RINCON) Y OTROS INCIERTOS E INDETERMINADOS.

Se procede a señalar el día Viernes 9 de septiembre de 2022 a las 9 y 30 a.m., para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 375 del C.G.P., la cual se desarrollará de manera virtual, en el presente proceso. Dentro de esta se evacuarán las pruebas restantes atrás decretadas, se oirán los alegatos y se dictará fallo si fuere el caso.-Cítese a las partes para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>42</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	11 JUL 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	